Guatemala, 08 de febrero de 2021
INV-08-02-2021

Señora:
Mirna A. Medina Gómez
Técnico en Acceso a la Información Pública
Presente

Apreciable señora Medina:

Reciba un cordial y respetuoso saludo del Departamento de Inventario del **Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI-**, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.

En virtud de la información requerida por la Unidad de Acceso a la Información Pública del **CONADI,** relacionado al movimiento de los bienes existentes, adquisición y alza en el inventario de los Activos Fijos de este Consejo correspondiente al mes de **enero** del año en curso, con el fin de dar cumplimiento a lo que establece el **artículo 10 numeral 13, de la ley de Acceso a la Información Pública**

El Departamento de Inventario informa que durante el mes de **enero, NO** hubo alza de activos fijos, por lo que se hace entrega de los datos actualizado al 31/01/2021 en formato digital (USB), al mismo tiempo; se hace la observación de que la información de adquisición y alza de los activos fijos, se estará proporcionándose siempre con fecha posterior al mes vencido, derivado a los procesos administrativos de codificación y registros de Activos Fijos en el módulo de inventario SICOIN.

Atentamente:

Juan Pedro Esteban Mateo
Técnico de Inventario
CONADI

CONSEJO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INVENTARIO
CONADI

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad
Unidad de Acceso a la Información Pública
- CONADI -

8-2-2021
8:34

C.C. Dirección Administrativa, Archivo